



**BÁRBARA JUDEL CARBALLA**  
ESCUELA DE ARTE "MIGUEL MARMOLEJO" – MELILLA

**PROYECTO DE DIRECCIÓN**  
(ORIENTADO A LOGRAR EL ÉXITO DE TODO EL ALUMNADO)

## 1. Presentación y fundamentación del proyecto

### 1.1 Presentación y motivación personal

La Escuela de Arte “Miguel Marmolejo” (EAMM) es para mí algo más que un centro de trabajo. He trabajado en ella ininterrumpidamente durante los últimos 27 años, lo que supone en mi caso media vida. La mayor parte de este tiempo, durante 15 años, he estado dedicada a la gestión del centro, incluyendo 12 años como Jefa de Estudios.

Además de enfrentarme cada día a la infinidad de problemas que plantea la gestión de un centro educativo, he puesto en marcha, partiendo de cero y sin ninguna experiencia previa, el Plan de Gestión de Calidad de la EAMM que actualmente se mantiene en vigor, y he colaborado estrechamente con el Ministerio de Educación coordinando el desarrollo curricular de varios ciclos formativos que integran actualmente nuestra oferta educativa y actualizando ciclos LOGSE que se están implantando en este curso escolar.

Creo que a lo largo de estas casi tres décadas de dedicación a la docencia y a la gestión he adquirido la madurez personal y profesional que requiere el puesto de Directora de la Escuela, y que podría ejercerlo con eficacia, responsabilidad y humildad.

Siempre he entendido que mi tarea en la gestión de la Escuela es una labor de servicio a la comunidad educativa de Melilla, y especialmente, al alumnado y al profesorado de mi centro. Considero que el puesto de Directora de la Escuela es una buena oportunidad para desarrollar esta vocación de servicio y de contribuir al éxito de las futuras generaciones de alumnas y alumnos que se formen en nuestro centro.

Me presento ante este reto con un equipo compuesto por docentes muy trabajadores y capaces, decididos a combatir los estereotipos de género y a luchar por una Escuela más humana e inclusiva, en la que todas y todos encontremos un lugar donde alcanzar nuestras aspiraciones y hacer realidad nuestros proyectos de vida.

### 1.2 Fundamentación del proyecto

#### 1.2.1 Estructura del proyecto.

La estructura de este proyecto de dirección se adapta fielmente a los requisitos de la convocatoria (artículo 6f y anexo IV)<sup>1</sup> y se organiza en torno a los siguientes contenidos:

1. Presentación y fundamentación del proyecto
  - 1.1 Presentación y motivación personal
  - 1.2 Fundamentación del proyecto
    - 1.2.1 Estructura del proyecto
    - 1.2.2 Marco institucional de la dirección
    - 1.2.3 Fundamentación normativa
    - 1.2.4 Estilo de dirección y valores que se quieren potenciar.
    - 1.2.5 Viabilidad del proyecto
    - 1.2.6 Propuesta de equipo directivo
2. Análisis del contexto y de las necesidades del centro.
  - 2.1. Análisis de las características más relevantes del centro.
    - 2.1.1 Ubicación e instalaciones
    - 2.1.2 El alumnado
    - 2.1.3 Recursos humanos

---

<sup>1</sup> Orden EFP/376/2021, de 21 de abril, por la que se regula el procedimiento para la selección, nombramiento, cese, renovación y evaluación de directoras y directores en los centros docentes públicos no universitarios de Ceuta y Melilla.

- 2.1.4 Contexto temporal. La última década.
- 2.1.5 Contexto académico. La formación impartida.
- 2.1.6 Recursos digitales y nuevas tecnologías
- 2.1.7 Recursos económicos
- 2.1.8 Calendario y horario
- 2.1.9 La marca de centro
- 2.2 Identificación de los puntos fuertes y los débiles del funcionamiento y los resultados del centro.
- 2.3 Adecuación del proyecto al contexto general del centro (alumnado, familias, profesorado, recursos e instalaciones).
- 2.4 Diagnóstico de necesidades de mejora.
- 3. Objetivos.
- 4. Planes y líneas concretas de actuación para conseguir los objetivos,
  - 4.1 Coherencia con los objetivos propuestos.
  - 4.2 Idoneidad y viabilidad de las propuestas
- 5. Evaluación y seguimiento del Proyecto.
  - 5.1 Procedimientos de seguimiento y evaluación.
  - 5.2 Evaluación periódica del proyecto de dirección, de los objetivos y de las actuaciones propuestas.
  - 5.3 Temporalización e indicadores.

#### 1.2.2 Marco institucional de la dirección

El equipo directivo se encuentra en el centro del esquema institucional que integra a la EAMM con el resto de la comunidad docente de Melilla, con la Administración educativa y con otras Administraciones (figura 1). La Directora es el eslabón fundamental que comunica al alumnado y personal del centro con las instancias superiores y con todo tipo de organismos públicos y privados.

Dentro de la EAMM, la Directora se relaciona estrechamente con su equipo directivo y, con su colaboración, ejerce importantes funciones institucionales relacionadas con el profesorado, el alumnado, el personal de administración y servicios y el Consejo Escolar.

Fuera de la EAMM, la Directora ocupa una posición de subordinación jerárquica ante la Dirección Provincial y la Inspección. Además, la Directora ejerce la representación institucional de la EAMM ante una amplia diversidad de entidades públicas y privadas, entre las que cabe destacar las Consejerías de la Ciudad Autónoma (especialmente Educación, Cultura, Festejos e Igualdad), la UNED, la Universidad de Granada y la Dirección de todos los centros educativos de Melilla.

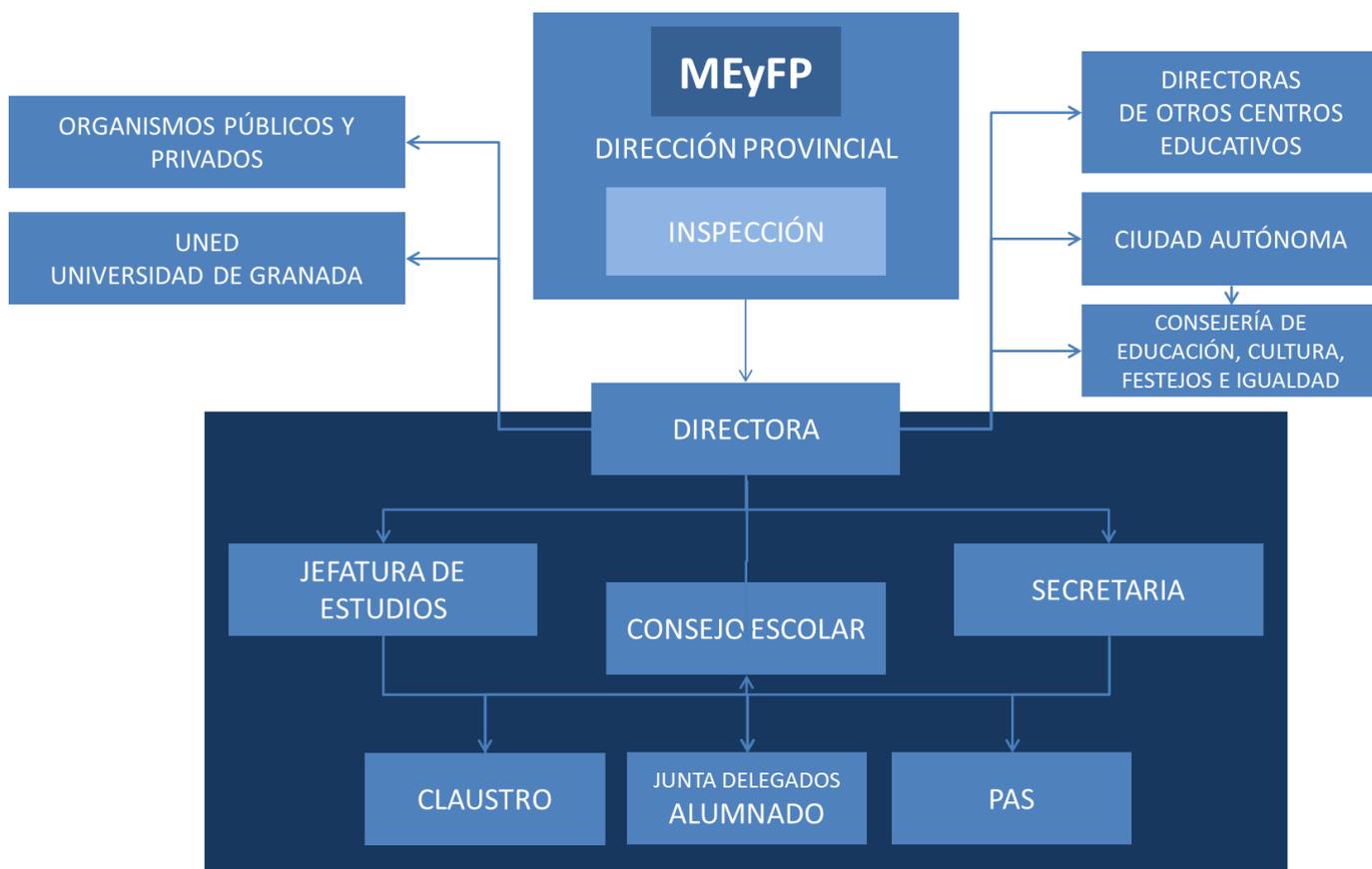


Figura 1. Relaciones institucionales de la Directora de la EAMM.

### 1.2.3 Fundamentación normativa.

El marco legislativo fundamental en el que se circunscribe este proyecto es la LOMLOE<sup>2</sup>, aunque existen otras muchas referencias legislativas que afectan el funcionamiento del nuestro centro.

La LOMLOE representa un importante cambio conceptual en las enseñanzas regladas en general con una notable repercusión en la actividad docente de la EAMM. No sólo introduce importantes cambios formales y de fondo, sino que supone un verdadero cambio de paradigma en algunos ámbitos. Una de las innovaciones conceptuales de mayor impacto se presenta en el preámbulo y es la aplicación del DUA o *Diseño Universal de Aprendizaje*, que establece “la necesidad de proporcionar al alumnado múltiples medios de representación, de acción y expresión y de formas de implicación en la información que se le presenta”.

Es preciso señalar que el profesorado de la EAMM está acostumbrado a cambios curriculares, que conllevan modificaciones constantes de las programaciones. Pero la nueva Ley propone un estilo de trabajo diferente, basado en Situaciones de Aprendizaje como método didáctico. Esta metodología aún no está asimilada por el profesorado y su elevada edad media puede ser un problema a la hora de enfrentarse a una concepción tan diferente del trabajo en el aula.

Otras referencias legislativas y normativas importantes en el desarrollo de este proyecto de dirección son las siguientes:

<sup>2</sup>Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

1978	Constitución Española. BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1978
1985	Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación..
1994	Orden de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria.
1998	Real Decreto 2723/1998, de 18 de diciembre, por el que se desarrolla la autonomía en la gestión económica de los centros docentes públicos.
1999	Orden de 23 de septiembre de 1999 por la que se desarrolla el Real Decreto 2723/1998, de 18 de diciembre, por el que se regula la autonomía en la gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios
2006	Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
2007	Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.
2015	Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP).
2020	Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
2021	Orden EFP/376/2021, de 21 de abril, por la que se regula el procedimiento para la selección, nombramiento, cese, renovación y evaluación de directoras y directores en los centros docentes públicos no universitarios de Ceuta y Melilla.
2022	Resolución de 24 de enero de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convoca concurso para la selección y nombramiento de directores en los centros docentes públicos no universitarios en las ciudades de Ceuta y Melilla, para el curso escolar 2022-2023.
2022	Instrucciones de la secretaría de estado de educación para su aplicación en las Escuelas de Arte de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, durante el curso escolar 2022-2023

#### 1.2.4 Estilo de dirección y valores que se quieren potenciar.

Las señas de identidad de este proyecto de dirección se resumen en los principios y valores formulados en el siguiente **decálogo**:

1. Promover la atención a la diversidad, la tolerancia y la igualdad efectiva.
  - Igualdad entre hombres, mujeres y personas que asuman cualquier otra identidad de género. Tolerancia cero frente la violencia machista.
  - Igualdad entre personas de distintas razas, religiones, creencias, costumbres y culturas.
  - Igualdad entre personas con diferentes capacidades físicas e intelectuales.
  - Igualdad de oportunidades para todos, no condicionada por el poder adquisitivo o la clase social.
  - Igualdad en acceso a los recursos digitales. Erradicación de la “brecha digital”.
2. Defender la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y los derechos individuales expresados en el Estatuto Básico del Empleado Público<sup>3</sup>.

<sup>3</sup>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

3. Fomentar la convivencia, favorecer un clima positivo de concordia y promover la resolución serena y dialogada de los conflictos, respetando el cumplimiento de las leyes y de las normas del centro. Proteger al alumnado vulnerable.

4. Facilitar la maduración intelectual y personal del alumnado mediante la experimentación, la iniciativa individual y grupal, el emprendimiento, la creatividad, la autoconfianza, el sentido crítico y el aprendizaje a partir de los propios errores.

5. Incentivar el trabajo, la motivación, el esfuerzo individual y la superación de dificultades, como herramienta imprescindible para conseguir objetivos pedagógicos y para el enriquecimiento personal y colectivo. Combatir el abandono escolar.

6. Atender a las familias y al entorno social y afectivo del alumnado, como elemento esencial de su desarrollo.

7. Promover activamente la defensa de los valores medio-ambientales, el reciclaje y la sostenibilidad y concienciar a nuestro entorno de la gravedad del cambio climático. Potenciar el Programa Ecoeamm.

8. Impulsar el Plan de Calidad del centro de AENOR (Norma UNE-EN ISO 9001:2015) y otros programas e iniciativas de innovación, en particular, aquellos que implican la implantación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). Apoyar el Plan Digital de Centro.

9. Fomentar la participación de toda la comunidad educativa del centro en la toma de decisiones. Ejercer la empatía, asertividad, escucha activa y responsabilidad compartida.

10. Luchar por la paz entre los pueblos, ejercer la solidaridad y promover la cooperación y el voluntariado.

### 1.2.5 Viabilidad del proyecto.

La viabilidad de este proyecto depende fundamentalmente de 3 factores: la capacidad de liderazgo del equipo directivo, la interacción coordinada de todo el personal que trabaja en el centro y del alumnado, y la disponibilidad de recursos materiales adecuados (figura 2).

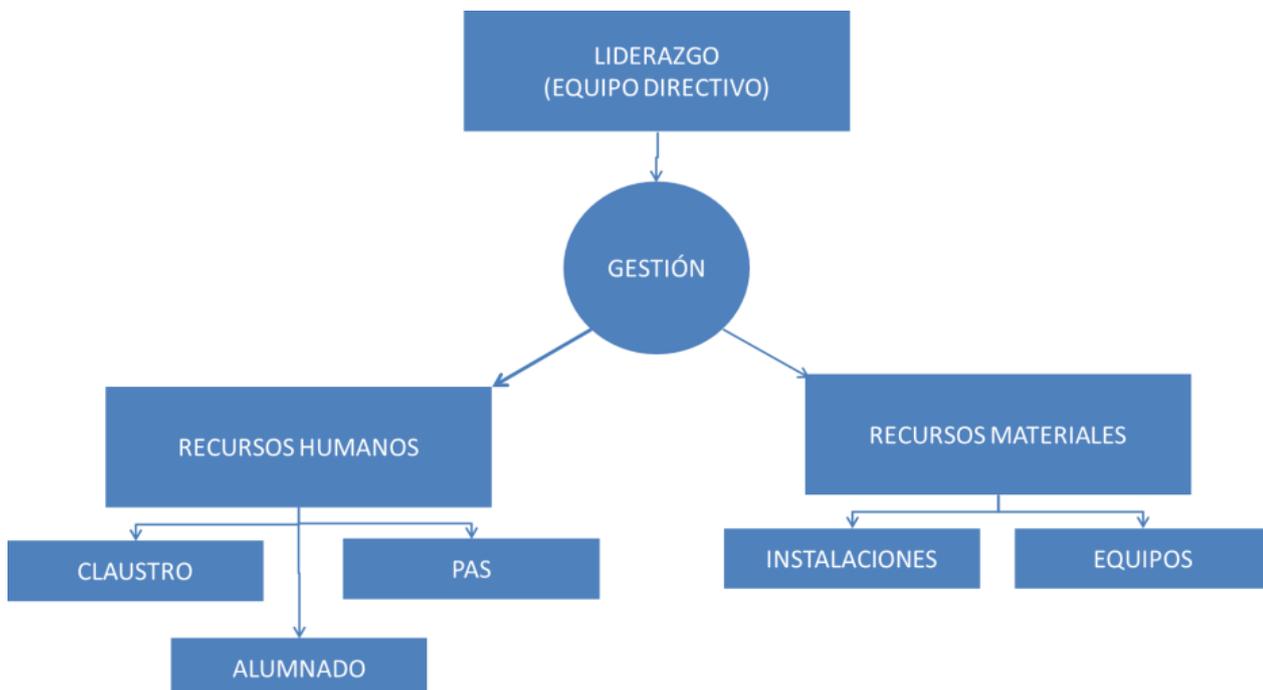


Figura 2. Factores determinantes de la viabilidad del proyecto de dirección.

## 1.2.6 Propuesta de equipo directivo.

El Equipo Directivo responsable de la aplicación de este proyecto está compuesto por el siguiente profesorado:

Directora:	Bárbara Judel Carballa Profesora de Artes Plásticas y Diseño. Especialidad Volumen.
Jefa de Estudios:	Montserrat Sanz López Profesora de Artes Plásticas y Diseño. Especialidad de Dibujo Artístico.
Secretario:	Rafael Lucas Romero Puerto Profesor de Artes Plásticas y Diseño. Especialidad de Dibujo Artístico.
Jefa de Estudios Adjunta:	Ángela Blanco Santos. Maestra de taller de Artes Plásticas y Diseño Especialidad Técnicas de Grabado y Estampación.

## 2. Análisis del contexto y de las necesidades del centro.

### 2.1 Análisis de las características más relevantes del centro.

#### 2.1.1. Ubicación e instalaciones.

La EAMM se encuentra situada en el distrito octavo de la Ciudad Autónoma de Melilla, en el barrio Virgen de la Victoria, en la proximidad del Hospital Comarcal, de las instalaciones deportivas Álvarez Claro, del IES Enrique Nieto y del Colegio Público Pintor Eduardo Morillas.

Las instalaciones de la EAMM se distribuyen en un edificio de 2 plantas que acceden a un amplio y luminoso patio interior, el "Patio de los Naranjos". Cuenta con 36 aulas y talleres, un plató y un laboratorio de fotografía. Este proyecto plantea el uso de aulas polivalentes y versátiles, aptas para impartir distintas materias.

No dispone de sala de profesores, ni salón de actos acondicionado, ni de sala de exposiciones. Tiene un patio posterior donde es posible realizar actividades deportivas. Cuenta con la única biblioteca especializada en Arte y Diseño de la ciudad.

Todas las aulas y talleres están bien dotadas de mobiliario y equipos adecuados para cada tipo de estudios.

#### 2.1.2. El alumnado

Posiblemente la característica que mejor define al alumnado de la EAMM es su diversidad: social, cultural, lingüística, étnica, religiosa, de capacidades, de nivel formativo, de identidad de género, de edad, de expectativas personales,...

Esta diversidad confiere a la labor docente una especial complejidad, a la vez que la hace más motivadora y apasionante.

Algunas de las características más sobresalientes del alumnado de este centro son las siguientes

- Aunque la EAMM se encuentra situada en el Barrio de la Victoria, el alumnado procede de todos los barrios de la ciudad, a diferencia de lo que ocurre con institutos y colegios, ya que es el único centro donde se imparten enseñanzas artísticas.
- En su mayoría proceden de familias de clase trabajadora, con ingresos medios o bajos

- Predomina un entorno familiar con roles masculinos y femeninos bien diferenciados, y preeminencia del hombre sobre la mujer. Son frecuentes las actitudes machistas y las condiciones de ventaja de los hijos sobre las hijas.

- Esta división en roles se refleja en la distribución del alumnado. Si consideramos las enseñanzas propias de Escuela de Arte, podemos observar que el número total de alumnos (60%) es muy superior al de alumnas (40%) (figura 3) y que algunos CCFF tienen un alumnado mayoritariamente masculino (Ebanistería y Reproducciones Artísticas en Madera) mientras que en otros predomina el alumnado femenino (Estilismo y Gráfica Impresa) (figura 4).

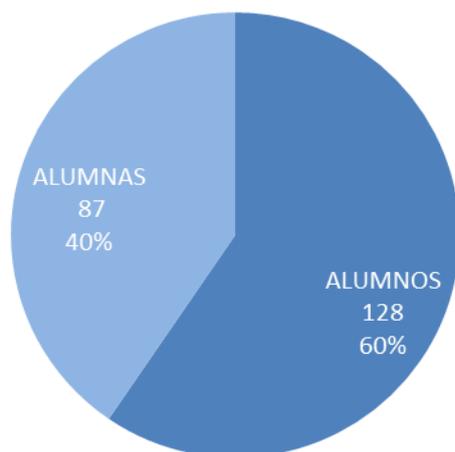


Figura 3. Distribución del alumnado según género registrado.

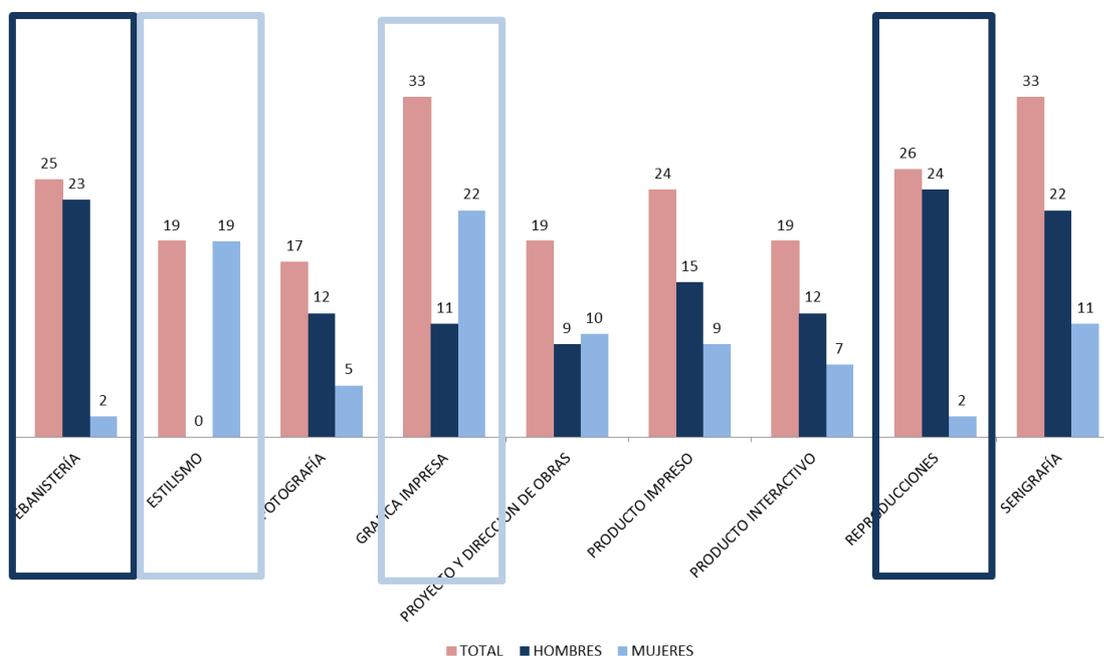


Figura 4. Distribución por género del alumnado de los CCFF.

- En las enseñanzas propias, predomina el alumnado de edad comprendida entre 18 y 24 años (figura 5). Este dato tiene una enorme importancia para reducir en Melilla la *Tasa de Abandono Educativo Temprano*, definida como el “porcentaje de población de 18-24 años que no ha completado el nivel de Enseñanza Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación”. Melilla tiene unas cifras menores que la media nacional (10,5% de

abandonos frente al 13,3% de media nacional) y sin duda la EAMM contribuye a este dato positivo mediante la inclusión en los distintos CCFF de 167 alumnos-as de edades comprendidas entre 18 y 24 años (figura 5).

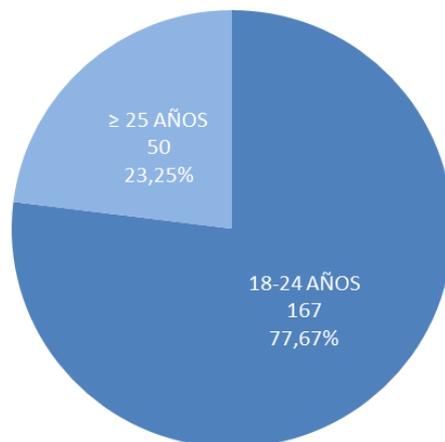


Figura 5. Distribución del alumnado por rangos de edad. Puede observarse que 3 de cada 4 alumnas-es-os está en el rango 18-24 años.

- Predomina un uso abusivo y a veces adictivo de “la pantalla” y una influencia desorbitada de “las redes sociales”

- Las conductas poco respetuosas, agresivas o violentas no son frecuentes, pero aparecen esporádicamente en el alumnado de la FPGB y pueden llegar a ser muy disruptivas. En ocasiones este alumnado tiene dificultades de autocontrol.

- Cada año se matricula un mayor número de alumnas-es-os con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (dislexia, TDHA, parálisis cerebral, espectro autista, déficit auditivo,...). La EAMM no dispone de Equipo de Orientación propio.

- En la Formación Profesional de Grado Básico, el alumnado accede desde los 15 años desde una ESO a menudo catastrófica. Buena parte de dicho alumnado está acostumbrado a acudir al aula a diario durante años y no hacer nada. Es su forma de socializar pero no visualizan un futuro próspero y les falta madurez. Otros, por el contrario se sienten rápidamente motivados por el entorno del centro y cambian a una actitud positiva y de aprendizaje. En ocasiones este alumnado permanece en el centro durante seis cursos escolares realizando estudios de grado medio y posteriormente de grado superior. Son los grupos más disruptivos, con los que es necesario realizar labores de tutorización permanente y trabajo con respecto a la igualdad y perspectiva de género de manera constante.

El alumnado de Bachillerato de Artes suma algo más de una veintena de jóvenes por curso. En general tienen buen rendimiento escolar y terminan sus estudios. Muchos de ellos continúan en el centro realizando estudios superiores, mientras que otros acceden a la Universidad tras superar la PBAU. En la EAMM se les prepara para la superación de esta prueba.

El alumnado de CFGM busca, por un lado, realizar estudios profesionales y, a menudo, obtener un título que le permita el acceso a los Cuerpos de Seguridad del Estado.

El alumnado de CFGS persigue el desarrollo de una carrera profesional. Para este alumnado la Fase de Formación en Centros de Trabajo es crucial. Es necesario definir bien los perfiles y buscar empresas idóneas. La Ciudad Autónoma no siempre cuenta con infraestructuras suficientes, por lo que es necesario abrir las posibilidades de realizar las prácticas en estudios y talleres de otras Comunidades Autónomas. Esta fase de la formación del alumnado de CFGB, CFGM y CFGS se debe entender como una oportunidad real de inserción laboral.

### 2.1.3 Recursos humanos

En el curso actual 2022-2023 la Escuela de Arte cuenta con 46 profesores, la mayoría de los cuales son Profesores de Artes Plásticas y Diseño (figura 7). Aproximadamente la mitad del profesorado se encuentra en la cuarta década de la vida, y 16 profesoras-es tienen más de 50 años (figura 8).

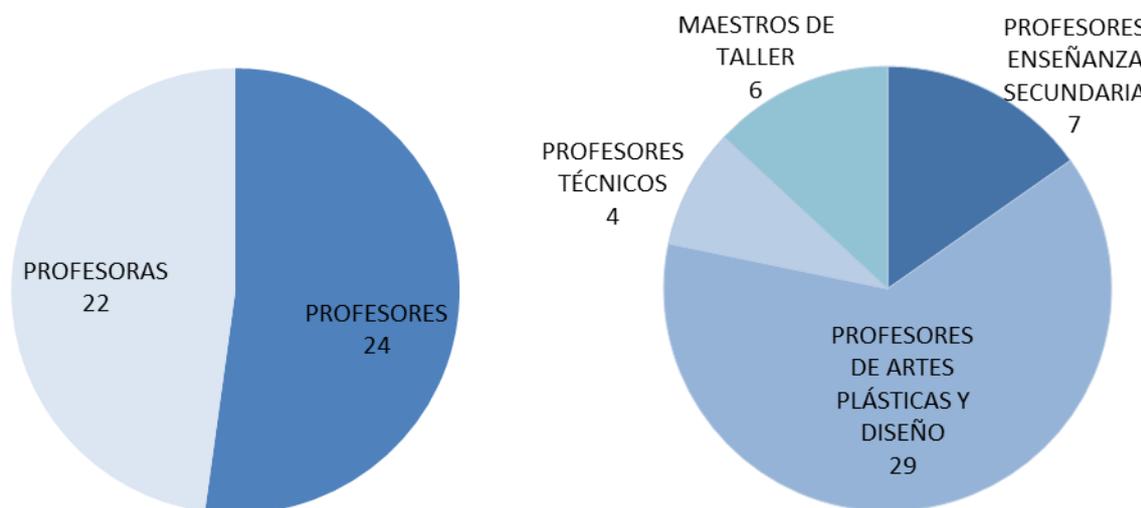


Figura 7. Distribución del profesorado de la EAMM por género y categoría profesional.

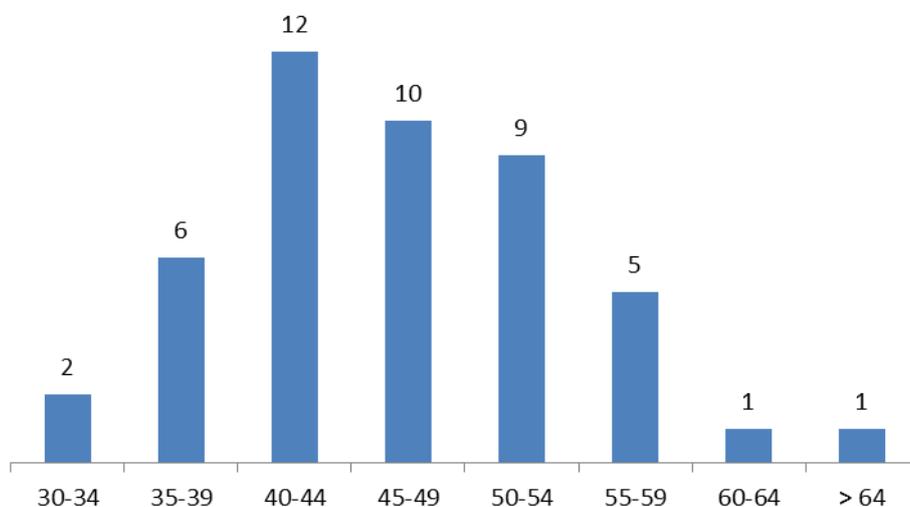


Figura 8. Distribución del profesorado de la EAMM por rangos de edad.

Además del profesorado, en el centro trabajan 3 PAS (Personal de Administración y Servicios).

Por otra parte la EAMM dispone de una Agente de Igualdad y una PTSC (Profesora Técnica de Servicio a la Comunidad). Ambas son eventuales y pertenecen a distintos planes de actuación que se están llevando a cabo desde la Dirección Provincial de MEyFP. Trabajan concienzudamente con el alumnado de FPGB y CFGM en promover la igualdad y en la resolución de conflictos, y son unos agentes mediadores muy valorados. Con carácter eventual, el centro cuenta con personal asignado por los Planes de Empleo de la Ciudad Autónoma.

Aunque el centro carece de Equipo de Orientación, recibe la asistencia semanal de dos PTSC que pertenecen a la Unidad de Acompañamiento y Orientación a Familias (UCOE).

Realizan una labor excelente pero es insuficiente. El orientador acude puntualmente para tratar casos extremos. Esta figura es muy necesaria.

Aunque todos los miembros de la familia educativa de la EAMM tienen un importante papel que desempeñar en la toma de decisiones y en el funcionamiento del centro, algunas personas están al servicio de los demás ocupando puestos con un mayor nivel de responsabilidad. Los puestos más relevantes se enumeran en la siguiente tabla:

<b>EQUIPO DIRECTIVO</b>	Directora
	Jefa de Estudios
	Secretaria
	Jefa de Estudios Adjunta
<b>ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO</b>	Consejo Escolar
	Claustro de Profesores
<b>ÓRGANOS DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA</b>	Comisión de Coordinación Pedagógica
	Coordinaciones de Ciclo Formativos
	Departamentos didácticos
	Coordinación de Bachillerato y Ciclos Formativos
	Departamento de Actividades de Desarrollo y Promoción Artística(DADPA)
<b>OTROS CARGOS</b>	Coordinación de Plan digital de Centro
	Coordinación de Biblioteca
	Coordinación de Plan de Gestión de Calidad
	Coordinación de Bienestar y Protección
	Responsable de Igualdad
	Coordinación FCT
	Coordinación Ecoeamm

#### 2.1.4 Contexto temporal. La última década.

Las Enseñanzas Artísticas Regladas, de donde procede la EAMM, cumplen en este curso 100 años de una apasionante y productiva labor docente, que ha dejado una huella indeleble en varias generaciones de nuestra comunidad.

En este proyecto, centraremos el foco temporal en los cambios y progresos más significativos de la última década, resumidos en la siguiente secuencia cronológica:

CURSO	SITUACIÓN / ACTUACIÓN
2012-2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existen 18 grupos de alumnas-os y 46 profesoras-es               <ul style="list-style-type: none"> <li>- 4 de Bachillerato</li> <li>- 4CFGS</li> <li>- 3CFGM (dos de ellos de 1 curso de duración)</li> <li>- 2 PCPI (de 1 curso).</li> </ul> </li> <li>▪ Se realiza el desarrollo curricular de cuatro de los nuevos currículos</li> </ul>

	<p>de la familia de Comunicación Gráfica y Audiovisual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CFGM Asistencia al Producto Gráfico Interactivo<sup>4</sup></li> <li>- CFGS Fotografía<sup>5</sup>, CFGS Gráfica publicitaria<sup>6</sup>, CFGS Gráfica Interactiva<sup>7</sup>.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En agosto de 2013 se publican los nuevos currículos y se implantan en septiembre de 2013 pasando algunos de ellos de ser ciclos LOGSE a ciclos LOE.</li> </ul>
2013-2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se implantan los nuevos currículos en los 1º cursos de CFGS de Fotografía y de Gráfica Impresa.</li> <li>▪ Se implantan el CFGM de Asistente al Producto Gráfico Interactivo.</li> </ul>
2014-2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 20 grupos</li> <li>▪ Se implanta la FPB de Carpintería con 2 años de duración.</li> <li>▪ Se implantan los segundos cursos de los ciclos iniciados el curso anterior.</li> </ul>
2015-2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se implanta el 2º curso de la FPB de carpintería.</li> </ul>
2016-2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realiza el desarrollo curricular de la Familia de Escultura. Se aprovecha su publicación para modificar los currículos de la Familia de Comunicación y Gráfica Audiovisual. Estos ajustes son fundamentales y necesarios para el correcto desarrollo de los estudios<sup>8</sup>.</li> </ul>
2017.2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se implanta el nuevo CFGS de Ebanistería, pasando de ser de GM a GS.</li> <li>▪ Se aplican modificaciones en el Currículo de CFGM APGIN, CFGS Fotografía y CFGS Gráfica Impresa.</li> <li>▪ Se realiza el desarrollo curricular del CFGM Asistencia al Producto Gráfico Impreso<sup>9</sup>.</li> <li>▪ Se realiza el desarrollo curricular del CFGM de Reproducciones artísticas en Madera<sup>10</sup>.</li> </ul>
2018.2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se implanta el CFGM APGIM de la Familia de Comunicación y Gráfica Audiovisual y el CFGM de Reproducciones Artísticas en Madera de la Familia de Escultura. Ambos desarrollos curriculares fueron realizados en el centro.</li> <li>▪ Se implanta una nueva FPB de Artes Gráficas.</li> </ul>
2019-2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se cambia el CFGS de Amueblamiento por el CFGS de Proyectos y Dirección de Obras de Decoración.</li> <li>▪ Se comienzan los segundos cursos de los ciclos implantados el curso anterior.</li> </ul>
2020-2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Año del confinamiento por la pandemia con 26 grupos (dos 1º de Bachillerato y dos 2º de Bachillerato) cumpliendo las restricciones establecidas para la Covid-19.</li> </ul>

<sup>4</sup> Orden ECD/1564/2013, de 2 de agosto

<sup>5</sup> Orden ECD/1565/2013, de 2 de agosto

<sup>6</sup> Orden ECD/1566/2013, de 2 de agosto

<sup>7</sup> Orden ECD/1567/2013, de 2 de agosto

<sup>8</sup> Orden ECD/1009/2017, de 18 de octubre

<sup>9</sup> Orden EFP/1378/2018, de 18 de diciembre

<sup>10</sup> Orden EFP/1379/2018, del 18 de diciembre

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se instauro un sistema de enseñanza on-line y se establece la plataforma Teams como espacio de encuentro para el profesorado y Meet para la impartición de clases on-line.</li> </ul>
2021-2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se trabaja por medio de un proyecto propio de centro en la modificación curricular de los CFGS LOGSE de Proyectos y Dirección de Obras de Decoración y del CFGS de Estilismo.</li> </ul>
2022-2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>El centro cuenta con 24 grupos y 46 profesoras-es.</li> <li>Se implantan las modificaciones curriculares en los primeros cursos anteriormente citados</li> <li>Se implanta la nueva Ley de Educación LOMLOE que afecta cambios curriculares significativos del Bachillerato de Artes, que ahora pasa a llamarse Bachillerato de Artes, Imagen y Diseño. Se implanta el 1º de este bachillerato. La FPB pasa a llamarse FPGB.</li> <li>Coincidiendo con el Centenario, se realizan las I Jornadas de la Escuela de Arte.</li> </ul>

Como continuación de la tarea realizada en los años anteriores, la revisión curricular, modificación y actualización de los estudios de la EAMM es una preocupación permanente de la Dirección en este proyecto.

### 2.1.5 Contexto académico. La formación impartida.

Los estudios impartidos en la EAMM se muestran en la figura 9:

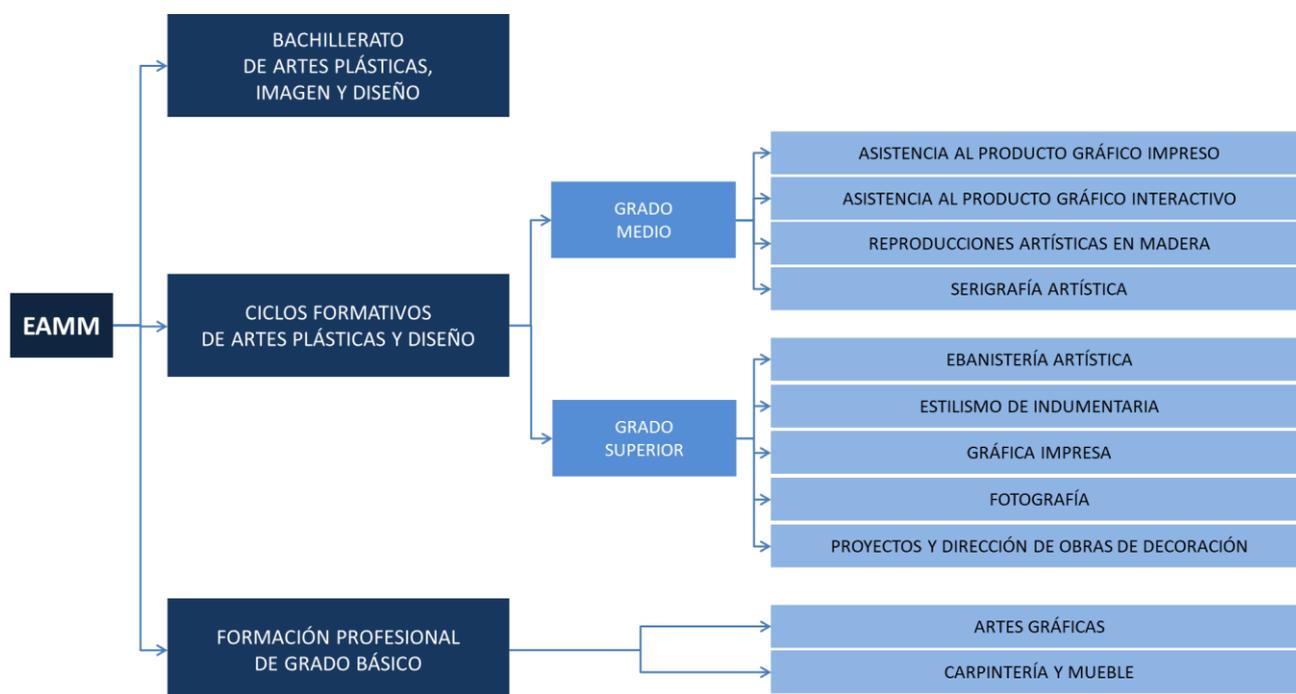


Figura 9. Formación impartida en la EAMM.

### 2.1.7. Recursos digitales y nuevas tecnologías

La EAMM dispone de una completa dotación de ordenadores. No todas las aulas disponen de pizarra digital, aunque está prevista su adquisición en el presente curso escolar. Cuenta con una red Wifi a disposición del alumnado y del personal del centro.

Está totalmente implantada la plataforma Moodle como herramienta de comunicación, aprendizaje e interacción entre el profesorado y el alumnado.

La plataforma Teams sirve de instrumento de comunicación entre los distintos miembros del Claustro, Equipos Docentes, Departamentos, Grupos de Trabajo, Equipo Directivo, gestión de Calidad,... Sus principales funcionalidades son el repositorio documental y la interacción entre docentes. Las encuestas se realizan a través de Google Forms.

La EAMM participa en las Redes Sociales a través de Instagram y de Facebook.

### 2.1.8 Recursos económicos

La responsabilidad de la gestión económica del centro recae sobre la Directora.

Los ingresos con que cuenta la EAMM en cada curso académico corresponden a los libramientos de diversos Programas de Gastos del MEyFP, a lo que se añade una subvención directa anual de la Ciudad Autónoma. Además, se perciben unos ingresos por prestación de servicios en relación al servicio de fotocopias.

El programa de gastos del MEyFP queda resumido en la siguiente tabla:

---

#### 322E ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS.

Programa propio de nuestras enseñanzas artísticas para el mantenimiento operativo del centro.

---

#### 322B 05 FORMACIÓN PROFESIONAL.

Corresponde a los gastos derivados de los estudios de FP de Grado Básico. Principalmente, se destinan a sufragar los suministros de estos estudios.

---

#### 322B 05 FCT FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO.

Se recibe la cuantía correspondiente a lo que figura en un certificado que emite el centro tras finalizar las prácticas del alumnado del curso anterior..

---

322B 05-10207 ACCIONES DE CALIDAD EN FP - PCT CLÁSICA (Formación y perfeccionamiento, movilidad del profesorado y perfiles asociados de FP-Impulso de la FP Dual).

Primera vez que percibimos por este programa.

---

322B 05-10207 ACCIONES DE CALIDAD EN FP – PCT EXTRAORDINARIA.

Primera vez que percibimos por este programa.

---

#### 322L OTRAS ACTIVIDADES.

Libramiento para emplear en gastos relacionados con Tecnologías de la Información y la comunicación. Pequeño material fungible al respecto, comunicaciones centralita telefónica del centro y suscripción al programa informático generador de horarios.

---

RESUMEN INGRESOS PRESUPUESTADOS (€) CURSO 2022-2023	
PROGRAMA 322E	27975,40
PROGRAMA 322B 05	30000,00
PROGRAMA 322B 05 FCT	5472,00

PROGRAMA 322L	2750,00
322B05 - 10207 - PCT CLASICA	2456,93
322B05 - 10207 - PCT EXTRAORD.	2400,00
Total	71254,33

Otros ingresos proceden de:

- Ciudad Autónoma: Subvención directa nominativa para gastos de funcionamiento. Este año 2023 se ha incrementado a 40.000€. Se emplea para suministros de nuestros estudios de CCFF de EEAA.

- Prestación de servicios. Actualmente, ingresos sin relevancia provenientes exclusivamente de la realización de fotocopias desde conserjería. Posiblemente no superen los 100€ en el presente curso.

### 2.1.9 Calendario y horario.

El Ministerio de Educación establece cada año el calendario escolar del curso siguiente. A diferencia de otras comunidades, el calendario escolar de Melilla refleja el carácter multi-confesional de la población, e incluye festividades cristianas, musulmanas y hebreas.

La Escuela genera a principio de curso un calendario propio donde se establecen todas las acciones que se van a acometer a lo largo del curso escolar. Este calendario se realiza de forma diferenciada para el alumnado y para el profesorado y se considera de máxima utilidad.

La EAMM funciona con un horario de mañana (de 08:20 a 15:15) en los que se suceden clases de 55 minutos y un periodo de descanso.

### 2.1.10. La marca del centro

Si algo caracteriza a la “marca de centro” de la EAMM es su percepción por el alumnado y el profesorado como una familia. El alumnado que realiza sus estudios en la EAMM crea un espíritu de pertenencia y se siente para siempre “de la EAMM”. Este sentimiento genera una red de apoyo y relaciones que será de gran utilidad en la vida personal y profesional del alumnado cuando termine sus estudios.

La formación es muy inclusiva y abierta, se valora la creatividad y el sentido artístico. Una parte de nuestro alumnado ha fracasado o fracasarían en centros de formación más convencionales, encuentran un sitio donde sentirse identificados, desarrollar sus aspiraciones y recuperar su autoestima y su motivación por el aprendizaje.

La marca de identidad de la EAMM es su capacidad de recuperar alumnas-es-os excluidos de las rutas formativas habituales, rescatarlos del abandono de los estudios y reconducirlos hacia la inserción laboral o hacia estudios de nivel superior.

Este proceso se lleva a cabo especialmente por medio de la Formación Profesional de Grado Básico y los Ciclos Formativos de Grado Medio que proporcionan al alumnado que ha fracasado en la ESO la opción de incorporarse al Bachillerato Artístico o a algún Ciclo de Grado Superior.

En el centro encuentran su espacio el alumnado con dotes y capacidades artísticas que quieren desarrollar una carrera profesional dentro de este ámbito de las Artes y el Diseño.

A esta condición de familia docente se añade la dinámica particular de la creación artística que impregna todas las actividades del centro: originalidad, investigación con materiales

y técnicas, sentido estético, descubrimiento, apertura de mente, superación de clichés y estereotipos, búsqueda de formas visuales de expresión,...

Finalmente la EAMM es un centro de referencia para todas las entidades públicas y privadas de la Ciudad que contactan con la Dirección para realizar todo tipo de trabajos con un nivel profesional relacionados con las enseñanzas impartidas. Esta cualidad es única entre los centros formativos de la Ciudad y no existe competencia.

### 2.1.2 Identificación de los puntos fuertes y los débiles del funcionamiento y los resultados del centro.

Los puntos fuertes y débiles del funcionamiento de la EAMM, junto con las oportunidades y amenazas a las que se enfrenta, se reflejan en el siguiente análisis DAFO:

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de implicación de las familias.</li> <li>- Carencia de sala de profesores, salón de actos y sala de exposiciones.</li> <li>- Falta de financiación por estudios de Enseñanzas Artísticas.</li> <li>- Ausencia de Equipo de Orientación.</li> <li>- Repositorio documental mejorable</li> <li>- No son enseñanzas obligatorias.</li> <li>- Desconocimiento hacia nuestros estudios considerándose, en ocasiones de segundo nivel.</li> <li>- Abandono de los estudios en los Ciclos Formativos propios de la EAMM por los alumnos de mayor edad.</li> <li>- Desinterés del profesorado por formarse en nuevas metodologías.</li> <li>- La ratio en algunos ciclos es baja.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Edad del profesorado, pasando de ser un claustro muy joven a ser un claustro de mediana edad que puede llegar a perder interés por implicarse en las actividades del centro.</li> <li>- Los sistemas informáticos y la caída constante de la wifi dificulta en muchas ocasiones la función docente.</li> <li>- La falta de comunicación pueda crear falta de entendimiento entre los miembros del claustro o con las familias.</li> <li>- Continuos cambios en la legislación que desestabilizan la función docente y generan incertidumbre</li> </ul>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuestras señas de identidad, especialmente el respeto a la diversidad.</li> <li>- Participación de todos los sectores de la comunidad educativa</li> <li>- Educación integral y crítica propugnando valores básicos</li> <li>- Apertura del centro al entorno.</li> <li>- Predisposición del claustro para trabajar en objetivos comunes.</li> <li>- Claustro de profesores cada vez más estable</li> <li>- Única oferta educativa artística en la Ciudad</li> <li>- Plan de Acogida de nuevo alumnado y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciclos formativos muy atractivos para la ciudadanía</li> <li>- Organización de actividades de corte artístico con repercusión en los medios de comunicación y las redes sociales, que pueden dar más visibilidad al centro.</li> <li>-Profesorado capaz de generar campañas publicitarias, merchandising,... para dar visibilidad a nuestros estudios.</li> <li>-Proyección del trabajo del aula en redes sociales.</li> <li>- Apoyo del antiguo alumnado.</li> <li>-Trabajo colaborativo con otros centros escolares (Ciclo de Estética y Peluquería</li> </ul>

<p>nuevo profesorado efectivo y sensible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de Calidad de AENOR, que permite trabajar por objetivos y valorar anualmente los resultados de los mismos</li> <li>- Biblioteca del centro, única biblioteca de Arte y Diseño de la ciudad.</li> <li>- Convenios con diferentes entidades que colaboran en la formación profesionalizante de nuestro alumnado.</li> <li>- Buen ambiente de trabajo, que favorece el trabajo en equipo y la toma de decisiones colegiadas.</li> <li>- Gestión económica eficiente y organizada que se plasma en mejoras tangibles en las aulas.</li> </ul>	<p>junto a nuestros ciclos de Estilismo y Fotografía, Escuela de Arte de Pamplona,...)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo colaborativo con otras entidades (UNED, Hospital del Rey, Consejería de Educación, Cultura, Igualdad y Festejos,...)</li> <li>- Pertenencia a la Confederación de Escuelas de Arte (CEA).</li> </ul>
--	--

### 2.1.3 Adecuación del proyecto al contexto general del centro.

- Alumnado

Es el principal protagonista del proyecto y quien recibe la máxima prioridad. Este proyecto tiene en consideración su diversidad y sus dimensiones. Cada alumna-e-o es único y la enseñanza debe adaptarse en lo posible a sus capacidades y aspiraciones individuales. Este proyecto asume las nuevas directrices de la LOMLOE que se refieren a la aplicación del DUA o *Diseño Universal de Aprendizaje*.

- Profesorado

Nuevamente, se requiere del profesorado un esfuerzo de adaptación y actualización de la actividad docente a las disposiciones de la reciente legislación en materia educativa. No hay ninguna duda de que, al igual que en ocasiones anteriores, sabrá estar a la altura.

- Familias

Es esencial mantener con las familias una comunicación fluida.

- Recursos materiales e instalaciones

La conservación y mejora de los recursos materiales y, en particular, de las nuevas tecnologías son un factor clave en una enseñanza de calidad y una preocupación permanente en la ejecución de este proyecto.

### 2.1.4 Diagnóstico de necesidades de mejora.

Definir las áreas de mejora requiere un profundo conocimiento del centro, y constituye el primer paso de la secuencia cíclica y continuada en la que se desarrolla la actividad directiva (figura 10).

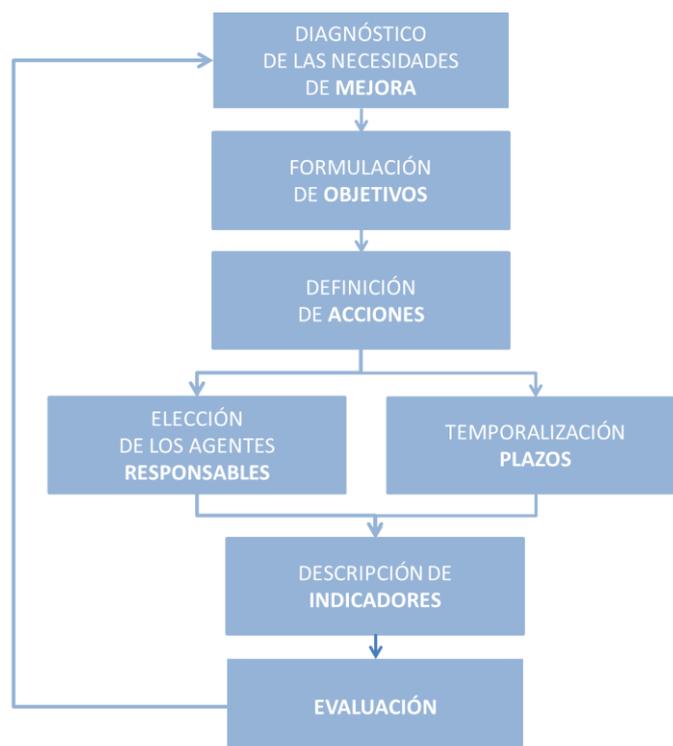


Figura 10. Ciclo de mejora continuada de este proyecto de dirección.

El punto de partida para identificar las áreas de mejora es el DAFO, que nos ayuda a proponer estrategias para corregir Debilidades, si es posible aprovechando las Oportunidades, a afrontar las Amenazas, para que no se conviertan en Debilidades y a mantener y explotar las Fortalezas detectadas.

Las necesidades de mejora del centro son muy numerosas y diversas, y para su enumeración es preciso emplear un método sistemático, detallado y ordenado y definir claramente las prioridades.

En este proyecto de dirección organizaremos los ámbitos de mejora, así como los objetivos, en cuatro dimensiones, siguiendo el acreditado modelo de Montero<sup>11,12</sup>.

#### 1. Dimensión pedagógica.

- mejoras de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- mejoras en el análisis del proceso educativo (programaciones, evaluación, ...)
- mejoras en el diseño y desarrollo del Plan de Acción Tutorial
- mejoras en la conciencia ecológica y tratamiento y reciclado de residuos
- mejoras en la competencia digital y "brecha digital"
- mejoras en la atención a la diversidad y a las necesidades específicas de apoyo educativo

#### 2. Dimensión de gobierno y coordinación

- mejoras en la actualización de la filosofía y aplicación de los nuevos requisitos LOMLOE en el Bachillerato
- mejoras en la distribución de tareas y funciones en el profesorado
- mejoras en el funcionamiento de los órganos de gobierno (horario de reuniones, grupos de trabajo, participación en el Claustro,...)
- mejoras en la organización de la vida académica

<sup>11</sup> *Proyecto de dirección y ejercicio directivo*. Antonio Montero Alcaide. WoltersKluwer Educación. Madrid 2007.

<sup>12</sup> *Selección y evaluación de directores de centros educativos*. Antonio Montero Alcaide. WoltersKluwer Educación. Madrid 2012.

- mejoras en las actividades de extraescolares, complementarias y extraordinarias

### 3. Dimensión de relaciones

- mejoras en los canales de comunicación interna y externa (alumnado, profesorado y familias)
- mejoras en la participación del alumnado en la organización de las actividades del centro a través de sus representantes
- mejoras en las estrategias de inclusión
- mejoras en las relaciones con otras instituciones (líneas de cooperación, criterios de utilización de espacios fuera del horario lectivo, etc.)
- mejoras en el empleo de espacios y recursos compartidos y normas de convivencia

### 4. Dimensión de gestión y recursos

- mejoras en el uso de espacios (propuesta de uso de espacios, propuesta de utilización de materiales, etc.)
- mejoras en las instalaciones y equipos
- mejoras en la adquisición, mantenimiento y reparación de recursos materiales
- mejoras en la organización de la gestión administrativa (presupuestos, control de gastos, etc,...)
- mejoras en los horarios y gestión del tiempo
- mejoras en la seguridad de las instalaciones y en la formación del profesorado en actuación en emergencias
- mejoras en la gestión de las bajas del centro

### 3. Objetivos.

Los objetivos generales y específicos establecidos por el Ministerio de Educación para las enseñanzas impartidas en la EAMM se definen fundamentalmente en las siguientes normas:

- Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (L.O.M.C.E.).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Por otra parte, el objetivo prioritario de este proyecto de dirección es la mejora de los resultados escolares del alumnado, de su aprendizaje y de su rendimiento académico. Aunque se persigue la formación integral del alumnado como persona, la finalidad más tangible de esta formación es la inserción laboral.

Siguiendo el modelo de Montero, en la siguiente tabla detallaremos de forma sistematizada los principales objetivos de este proyecto de dirección, ordenándolos en cuatro dimensiones. Este enfoque permite dotar de coherencia al proyecto en su conjunto, vinculando cada objetivo con las acciones emprendidas para conseguirlo y para evaluar su resultado.

Algunas acciones se refieren a medidas multidimensionales con importante repercusión en diferentes ámbitos de la tarea docente, y podrían encuadrarse en varias dimensiones del esquema de Montero. A tales acciones se les asignará la dimensión en las que tengan más impacto.

**DIMENSIÓN PEDAGÓGICA**

Lograr el éxito de todo el alumnado teniendo en cuenta su diversidad, con especial atención al alumnado más vulnerable y con mayores dificultades.

<b>Nº</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
1	Cubrir la brecha digital del alumnado que lo necesite	Todo el curso	Tutores Coordinación de Competencia Digital	TIC	% alumnado con acceso a ordenador personal [100%]
2	Dotar al Plan de Atención a la Diversidad con recursos básicos para integrar al alumnado con TDHA	Septiembre-Octubre	Equipo directivo	Proyecto Educativo de Centro	Plan de Atención a la Diversidad
3	Elaborar un registro de las acciones realizadas para la inclusión de todo el alumnado	Todo el curso	Equipo directivo	Plataforma Teams	Cumplimentación del registro
4	Incluir el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) en las diferentes enseñanzas para lograr la atención a la diversidad y la inclusión efectiva.	Septiembre-Octubre	Equipo directivo	Plan de atención a la diversidad	Plan de Atención a la Diversidad
<b>Reforzar el Plan de Acción Tutorial como eje fundamental del conocimiento de las necesidades y capacidades del alumnado</b>					
5	Elaborar un Plan de Acogida del alumnado	Septiembre-Octubre	Coordinación Calidad Tutores	Calendario de acogida Carpeta de Tutoría	% de alumnado de 1º curso en el Plan de Acogida [100%]
6	Celebrar una reunión con los tutores 2º, donde se facilitará información sobre su alumnado (necesidades educativas especiales, capacidades, situaciones personales,...)	Septiembre-Octubre	Jefatura de Estudios Tutores 2º	Acta del curso Anterior (Alborán y Acta del Tutor-Tutora)	% de Realización de las reuniones [100%]

7	Sesión de Evaluación Inicial de Equipo Docente. Información del alumnado contenida en la documentación de la matrícula	Septiembre-Octubre	Equipo Docente	Presencial Teams Correo electrónico	% de Realización de las reuniones [100%]
8	Elaboración de un programa de orientación académica y profesional dentro de la EAMM ("Pacobeo")	Marzo-Abril	Equipo Directivo Jefe-a Departamento Bachillerato y CCFF	Instalaciones de la EAMM	Realización del "Pacobeo"
Promover la innovación educativa, en relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje					
9	Promover el empleo del inglés en el aula y la utilización de los recursos audiovisuales en versión original inglesa	Todo el curso	Profesorado Alumnado	Recursos audiovisuales	% actividades que utilizan el inglés [40%]
10	Solicitar algún proyecto Erasmus acorde a nuestros estudios	Curso 24-25	Profesorado Alumnado	Programa Erasmus	Puesta en marcha del proyecto
11	Participar en proyectos Etwinning	Curso 24-25	Profesorado Alumnado	Programa Etwinning	Puesta en marcha del proyecto
12	Diseñar e implementar el Plan de Competencia Digital del centro.	Septiembre-Octubre	Equipo directivo. Coordinador Competencia Digital. Claustro.	Informe SELFIE Plan Competencia Digital	Elaboración del documento
13	Presentar un Plan de Formación de Centro para la Competencia Digital.	Todo el curso	Coordinador Competencia Digital. UPE	Moodle Repositorio documental Teams	Medición Plan Digital de Centro

14	Difundir entre el todo profesorado el empleo de herramientas y plataformas digitales básicas (Canvas, Genialy, ...) para el trabajo interactivo del alumnado	Todo el curso	Profesorado	Canvas Genialy Moodle	% profesorado que utiliza recursos digitales en Memoria Final de Departamento [50%]
Potenciar metodologías basadas en proyectos, en las que el alumnado presenta un producto final coherente en forma y función					
15	Actualizar el Bachillerato a la nomenclatura LOMLOE. Generar Situaciones de Aprendizaje. Preparar al alumnado para la superación de la PBAU y de la nueva Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU)	Todo el curso	Jefes de Departamento. Profesorado de Bachillerato y FPGB	Programaciones de aula	Situaciones de Aprendizaje definidas en las programaciones.
16	Mantener el trabajo por Proyectos en CCFF	2º curso de CF	Profesorado 2º curso de CCFF	Proyecto Integrado Obra Final	% materias que forman parte del Proyecto [100%]
Fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y prevención de la violencia machista					
17	Garantizar la continuidad del Grupo de Trabajo / Seminario de Coeducación	Anual	Profesorado UPE	Presencial Teams	Constitución del Grupo de Trabajo
18	Dar visibilidad a efemérides y fechas significativas en relación con la igualdad de género y la violencia machista (Día de la Mujer, Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Día del SIDA, Día de los Derechos Humanos,...)	Todo el Curso	Claustro Agente de Igualdad	Calendario de Actividades	Realización de las actividades
Hacer de la evaluación, tanto por parte del profesorado como del alumnado, un verdadero análisis de todo proceso educativo en general y de cada alumna/e/o en particular y, a su vez, hacer de la evaluación un instrumento de motivación y autoestima.					

19	Fijar los mismos criterios de corrección, evaluación, calificación y homogenización, para cada materia impartida por distintos profesores para que no se den situaciones de agravio comparativo.	Septiembre-Octubre	Jefes de Departamento.	Calibraciones Programaciones Hoja presentación materia. Reuniones de Departamento.	% calibraciones realizadas [100%]
20	Publicación en Moodle de los criterios de calificación y corrección, recursos que se van a utilizar, la secuenciación de los contenidos y lo necesario para superar la materia.	Septiembre-Octubre	Profesorado	Moodle	% cumplimentación en la entrega de Programaciones de Departamento [75%]
21	Analizar los resultados académicos después de cada evaluación para trabajar en programas de refuerzo en las materias en las que los resultados no hayan sido los deseados.	Después de cada Evaluación	Coordinación Calidad Departamentos Profesorado	Hoja de análisis de los resultados de la Evaluación por Departamentos	Número de acciones de refuerzo emprendidas en cada Evaluación
22	Proponer al alumnado un ejercicio de autoevaluación como un elemento de reflexión y tenerla en cuenta en la Evaluación.	Antes de cada Evaluación.	Profesorado. Alumnado	Formularios de autoevaluación	% formularios cumplimentados [50%]

#### DIMENSIÓN DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN

Organizar temporalmente el desarrollo de las actividades del centro

Nº	ACCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
----	--------	-----------------	--------------	----------	----------------------

23	Realización del calendario escolar de Alumnado del centro previsto con todas las actividades programadas para el curso escolar (periodos de prácticas, semana "Miguel Marmolejo", Jornadas EAMM, exámenes finales,...)	Septiembre Todo el curso	Equipo directivo	Calendario del MEyFP	Publicación en la página web del centro
Potenciar el trabajo en equipo del profesorado a través de los Departamentos y de las distintas Coordinaciones.					
24	Mantener el Plan de Acogida para profesorado de nueva incorporación al centro.	Todo el curso	Coordinación de Calidad	Teams	Puntuación Encuesta de Satisfacción a Profesores de nueva incorporación.
25	Programar reuniones periódicas de Coordinación de CCFF para la coordinación el Proyecto Integrado GS y la Obra Final GM.	Mensualmente	Jefes de Departamento de CCFF	Presencial Teams Correo electrónico	Actas de las reuniones
26	Realizar un <i>briefing</i> diario del Equipo Directivo	Diario	Equipo Directivo	Presencial Wasap	% cumplimiento [80%]
27	Considerar, en la medida en la que se pueda, la conciliación en la realización de los horarios del profesorado	Septiembre	Equipo Directivo	Peñalara	% objeciones al horario [20%]
28	Promover las reuniones de Departamento y de Equipo docente on-line como medida de eficacia y conciliación	Todo el curso	Jefes de Departamento Claustro	Teams	% reuniones de Departamento on-line en la Memoria Final [60%]
Revisar y si es necesario modificar o ampliar la oferta formativa del centro.					

29	Revisar los Planes de Estudios y Currículos de los CCFF	Anual	Equipo Directivo Comisión Pedagógica	Planes de Estudios	Acta de reunión
30	Estudiar la implementación de nuevos CCFF	Anualmente	Equipo Directivo Claustro	Marco Legislativo	Acta de reunión
Concienciar y habilitar al profesorado y al alumnado en la cultura de un entorno de vida saludable					
31	Realizar cursos periódicos de Soporte Vital Básico con DEA (Desfibrilador Externo Automático) en el profesorado a través de la UPE	Anualmente	UPE Profesorado	Material de simulación y DEA	Realización curso
32	Transformar la EAMM en un centro cardiosaludable instalando un Desfibrilador Externo Automático en las dependencias del centro	Próximo curso	Equipo Directivo	DEA	Instalación del DEA
33	Promover una campaña de concienciación de hábitos saludables (alimentación sana, evitar el sedentarismo, tabaquismo y consumo de drogas y alcohol).	Anualmente	Dirección Provincial UPE	Plan Director de la Dirección Provincial	Actividades realizadas

#### DIMENSIÓN DE RELACIONES

Promover la comunicación fluida dentro del centro de toda la comunidad educativa de la EAMM

Nº	ACCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
34	Crear un Departamento de Comunicación que elabore un Plan de Comunicación de centro	Próximo curso	Equipo Directivo Coordinación del Plan de Comunicación	Proyecto Educativo de Centro	Creación del Departamento de Comunicación

35	Elaborar una campaña de promoción de los estudios que se realizan en el centro para captar alumnado. Jornada de puertas abiertas.	Todo el curso	Equipo Directivo Coordinación del Plan de Comunicación. Jefes de Departamento de CCFF	Redes Sociales Recursos de Aula de los Departamentos	Realización de la campaña
36	Mantener y actualizar la página web del centro y los perfiles en redes sociales.	Todo el curso	Coordinación Plan de Comunicación. Jefes Departamento	Página web.	Número de visitas a la página web
Favorecer la integración en el centro del alumnado vulnerable					
37	Incluir en la documentación de la matrícula información sobre eventuales situaciones de discapacidad (diabetes, asma, epilepsia, alergias,...) así como haber presentado en estudios previos Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDHA, espectro autista,...), o situaciones familiares sensibles (padres separados con restricciones legales de acceso)	Periodo de Matriculación	Secretaria	Matrícula	% de alumnado vulnerable identificado [40%]
Promover la relación bidireccional de la EAMM con el entorno del centro, facilitando los recursos del centro para el uso comunitario y aprovechando todas las posibilidades que pueda brindar el entorno.					
38	Poner al servicio de la comunidad las instalaciones del centro	Todo el curso	Equipo Directivo	Instalaciones	% utilización de instalaciones por entidades externas [100%]
39	Difundir las actividades que se realicen en el centro a través de las Redes Sociales.	Todo el curso	DADPA	Redes Sociales	Número de actividades publicadas en Redes Sociales

40	Diseñar actividades colaborativas con otros centros que imparten estudios complementarios y favorecer la interacción entre los centros.	Todo el curso	Jefes de Departamentos de CCFF DADPA.	Programación de Departamentos. Programación Actividades.	Número de Actividades reflejadas en la Memoria Final
41	Diseñar actividades colaborativas con otros centros que imparten los mismos estudios que la EAMM fuera de la Ciudad de Melilla (EA Pamplona)	Todo el curso	Departamento de Volumen	Taller de Proyectos de Ebanistería	Número de Actividades reflejadas en la Memoria Final
42	Colaborar con las entidades públicas y privadas de la Ciudad que requieran los servicios de la EAMM como parte de la Programación Didáctica del alumnado.	Todo el curso	Equipo Directivo Jefes de Departamento CCFF Alumnado	Equipos e instalaciones del centro	Número de colaboraciones
43	Realizar la II y sucesivas Jornadas de Arte y Diseño	Anualmente	Claustro Alumnado Consejería Educación y Cultura	Equipos e instalaciones del centro	Realización de las Jornadas
44	Participar en los Premios Mestre (CEA)	Anualmente	CCFF	Proyecto Final Obra Final	Participación
Implementar medidas para favorecer la convivencia de la comunidad educativa en el centro					
45	Habilitar un espacio como Sala de Profesorado	Próximo curso	Equipo Directivo	Instalaciones	Habilitación de la Sala de Profesorado
46	Realizar la Semana de Miguel Marmolejo	Anualmente	Comunidad educativa	Instalaciones y recursos de aula	Realización de la Semana Miguel Marmolejo

47	Elaboración de la programación del DADPA que forma parte de la PGA y del DOC	Anualmente	Equipo Directivo DADPA	PGA DOC	% actividades de la PGA realizadas [75%]
----	--	------------	------------------------	------------	--

### DIMENSIÓN DE GESTIÓN Y RECURSOS

Adaptar las instalaciones y equipos disponibles en el centro a las necesidades educativas

Nº	ACCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
48	Revisar y actualizar el estado de los medios informáticos del centro	Todo en curso	Coordinación de Competencia Digital y Mecanización	Medios informáticos	% partes de Mantenimiento resueltos [80%]
49	Realizar encuesta de necesidades de formación del profesorado en el uso de las TIC y notificárselo a la Unidad de Programas Educativos (UPE)	3º trimestre	Coordinación de Competencia Digital	Google Forms	% de encuestas cumplimentadas [30%]
50	Dotar a algunas aulas teóricas de carros con portátiles para convertirlas en aulas polivalentes	Próximo curso	Coordinación de Competencia Digital	Carros Ordenadores portátiles	Dotación de aulas

Potenciar el uso de la Biblioteca del centro

51	Realizar actividades de dinamización de la Biblioteca	Trimestral	Coordinación de Biblioteca	Plan de Biblioteca	1 actividad / trimestre
----	---	------------	----------------------------	--------------------	-------------------------

Promover la sostenibilidad y la conciencia ecológica en el centro (Programa Ecoeamm y Agenda 2030)

52	Establecer procedimientos de reciclado de residuos de aulas y talleres	Todo el curso	Coordinación de Ecoeamm	Patio trasero	Asignación de espacios
----	--	---------------	-------------------------	---------------	------------------------

53	Campaña de concienciación sobre ahorro de consumo energético y separación de residuos	Todo el curso	Coordinación de Ecoeam	Recursos de aula del Departamento de Diseño Gráfico	Implementación de la campaña
54	Celebración del Día del Reciclado	Anualmente	Profesorado Alumnado Coordinación de Ecoeam	Exposición de obras realizadas con material reciclado	Realización de la Exposición
Definir un procedimiento para establecer las prioridades en la gestión de gastos					
55	Elaborar una previsión anual de gasto de cada Departamento	Septiembre-Octubre	Jefes de Departamento	Documento de Previsión de Gasto	Memoria Económica
56	Evaluar la satisfacción del profesorado con la dotación presupuestaria de su Departamento	Final de Curso	Jefes de Departamento	Memoria Final de Departamento	% nivel de Satisfacción [75%]
Gestionar con eficacia las bajas de oficio del alumnado del centro					
57	Actualizar el procedimiento de gestión de bajas de oficio del alumnado acorde a las instrucciones de principio de curso para FP	Próximo curso	Equipo Directivo Tutores	Documento de instrucciones	% bajas Gestionadas según el procedimiento

## 5. Evaluación y seguimiento del Proyecto.

### 5.1 Procedimientos de seguimiento y evaluación.

La evaluación es una condición clave de la mejora y debe ser, formativa, continuada, descriptiva, crítica y participativa.

El procedimiento de seguimiento y evaluación queda establecido de forma minuciosa en cada una de las acciones vinculadas a los objetivos del Proyecto de Dirección.

### 5.2 Evaluación periódica del proyecto de dirección, de los objetivos y de las actuaciones propuestas.

Los instrumentos más importantes en la Evaluación, con los que se redacta la Memoria Final del Curso y que van a servir para la Evaluación del Proyecto de Dirección son:

- Revisión por la Dirección del Plan de Gestión de Calidad
- Memoria Final de los Departamentos
- Memoria Final de FCT
- Memoria Final de Ecoeamm
- Memoria Final del DADPA
- Memoria Final de Biblioteca y Plan de Lectura
- Memorias Finales de los Planes de Comunicación, Convivencia, Acción Tutorial, Igualdad, Bienestar y Protección y Competencia Digital de Centro

### 5.3 Temporalización e indicadores.

Es un requisito esencial de la planificación por Objetivos la asignación de plazos de tiempo con fechas límite para la implementación de las actividades proyectadas.

Los plazos asignados a cada acción en este proyecto pueden ordenarse en tres grupos.

- Corto plazo: La acción debe implementarse en los próximos días o semanas
- Medio plazo: La acción debe implementarse en los próximos meses, en el presente curso escolar
- Largo plazo: La acción se realizará en los próximos cursos escolares.

Una decisión esencial en la evaluación del proceso educativo es la selección de los indicadores adecuados.

Una de las definiciones de indicador de educación más utilizadas es la propuesta OCDE (1996): “un dato (generalmente una medida estadística) que proporciona información acerca de la condición y el estado del sistema educativo, describe sus rasgos fundamentales y es útil para la toma de decisiones”.

Los indicadores de logro son los referentes principales para la evaluación del proyecto de dirección. Los indicadores propuestos en este proyecto, cumplen todos los requisitos requeridos. Son explícitos y comprensibles, relevantes, sistemáticos, fiables, concisos, operativos, alcanzables, específicos y temporales.

La elección de los indicadores propuestos en este proyecto sigue los principios del Sistema de Gestión de Calidad del Centro (AENOR ISO 9001-2015)<sup>13</sup>.

Los plazos y límites temporales, los indicadores y los valores deseables de dichos indicadores para cada acción se especifican en las tablas correspondientes.

---

<sup>13</sup> UNE-EN ISO 9001:2015. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos.